

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

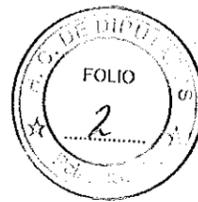
DECLARA

De Interés Legislativo los actos en conmemoración del 137º aniversario de la creación de la ciudad La Plata, a celebrarse el próximo 19 de noviembre de 2019.


CAROLINA RIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El 19 de noviembre de 1882, se colocó la piedra fundamental de la Ciudad de La Plata, durante la primera presidencia de Julio Argentino Roca, en la actual Plaza Moreno. Luego de varias discusiones y conflictos sobre la cuestión de la capitalización, se eligió el Partido de Ensenada, debido a que poseía un puerto y se encontraba relativamente próximo a la ciudad de Buenos Aires. El nombre fue propuesto por el senador provincial José Hernández y el trazado fue encomendado al Departamento de Ingenieros, al frente del cual se hallaba el Ing. Pedro Benoit.

La Plata, actualmente es el centro administrativo de la Provincia de Buenos Aires y sede de la Universidad Nacional de La Plata. Cuenta con varios monumentos y sitios históricos, los más importantes son: la Casa de Gobierno, la casa Central del Banco de la Provincia de Buenos Aires, el Centro Cultural Islas Malvinas, el Centro Cultural Pasaje Dardo Rocha, la Legislatura Provincial, el Museo de Ciencias Naturales, el Teatro Municipal Coliseo Podestá, la Republica de los Niños, entre otros.

En razón de su importancia histórica, de ser nuestra ciudad capital, de acompañar los festejos por esta fecha, solicito a mis pares acompañen con su voto favorable este proyecto.


CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.